

## ANEXO I

### LISTA DE HONG KONG, CHINA<sup>1</sup> (Medidas Disconformes Existentes para el Comercio de Servicios)

#### NOTAS EXPLICATIVAS

1. Esta Lista establece, de conformidad con el Artículo 8.7.1 (Medidas Disconformes) del Capítulo 8 (Comercio de Servicios), las medidas existentes de Hong Kong, China que no están sujetas a algunas o todas de las siguientes obligaciones:

- (a) Artículo 8.3 (Trato Nacional) del Capítulo 8 (Comercio de Servicios);
- (b) Artículo 8.4 (Trato de Nación Más Favorecida) del Capítulo 8 (Comercio de Servicios);
- (c) Artículo 8.5 (Acceso a los Mercados) del Capítulo 8 (Comercio de Servicios);  
o
- (d) Artículo 8.6 (Presencia Local) del Capítulo 8 (Comercio de Servicios).

2. Cada entrada de la Lista establece los siguientes elementos:

- (a) **Sector** se refiere al sector para el que se realiza la entrada;
- (b) **Clasificación Industrial**, cuando se haga referencia, se refiere a la actividad cubierta por la medida disconforme, de acuerdo con:
  - (i) los códigos CCP provisionales utilizados en la Clasificación Central de Productos (Serie M de Documentos Estadísticos No. 77, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, Nueva York, 1991);
  - (ii) la Lista de Clasificación Sectorial de Servicios publicada por la OMC (documento OMC MTN. GNS/W/120 del 10 de julio de 1991); o
  - (iii) el Modelo de Lista Marítima adjunto como Apéndice 2 al documento de la OMC JOB/SERV/137 de 7 de marzo de 2013,cuando sea el caso;
- (c) **Obligaciones Afectadas** especifica las obligaciones a que se refiere el párrafo 1 que, de conformidad con el Artículo 8.7.1(a) (Medidas Disconformes) del

---

<sup>1</sup> En caso de discrepancia o divergencia entre los textos auténticos, prevalecerá el texto en inglés de esta Lista.

Capítulo 8 (Comercio de Servicios), no se aplican a la(s) medida(s) enumerada(s) de conformidad con el párrafo 5;

- (d) **Medidas** identifica las leyes, reglamentos u otras medidas para las que se realiza la entrada. Una medida citada en el elemento **Medidas**:
  - (i) significa la medida modificada, continuada o renovada a partir de la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo; y
  - (ii) incluye cualquier medida subordinada adoptada o mantenida bajo la autoridad de la medida y consistente con ella; y
- (e) **Descripción** establece la medida disconforme para la cual se realiza la entrada.

3. A efectos del presente Anexo, se entenderá por:

- (a) “Modo 1” significa el suministro de un servicio desde el Área de una Parte a el Área de la otra Parte;
- (b) “Modo 2” significa el suministro de un servicio en el Área de una Parte a una persona de la otra Parte;
- (c) “Modo 3” significa el suministro de un servicio por parte de un proveedor de servicios de una Parte, a través de la presencia comercial en el Área de la otra Parte;
- (d) “Modo 4” significa el suministro de un servicio por parte de una persona natural de una Parte en el Área de la otra Parte; y
- (e) “Comercio de servicios” se entiende el suministro de un servicio tal como se define en el subpárrafo (a), subpárrafo (b), subpárrafo (c) y subpárrafo (d).

4. Una medida que sólo sea incompatible con el Artículo 8.6 (Presencia Local) del Capítulo 8 (Comercio de Servicios) no necesita ser reservada respecto al Artículo 8.3 (Trato Nacional) del Capítulo 8 (Comercio de Servicios).

5. De conformidad con el Artículo 8.7.1 (Medidas Disconformes) del Capítulo 8 (Comercio de Servicios), las obligaciones de este Acuerdo especificadas en el elemento **Obligaciones Afectadas** de una entrada no se aplican a las medidas disconformes establecidas en el elemento **Descripción** de dicha entrada.

6. Cuando surja una inconsistencia en relación con la interpretación de una entrada, el elemento **Descripción** de la entrada prevalecerá en la medida de la inconsistencia.

**I-HKC-1**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Servicios Profesionales
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 862      Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Trato Nacional (Artículo 8.3) Acceso a los Mercados (Artículo 8.5) Presencia Local (Artículo 8.6)
<b>Medidas</b>	Sección 20AAL de la <i>Ordenanza del Consejo de Contabilidad e Informes Financiera (Cap. 588)</i>
<b>Descripción</b>	<p>La prestación de servicios de auditoría legal se limita a las prácticas empresariales y a las personas naturales con licencia de contador público certificado (en ejercicio), ya sea como propietarios individuales o en sociedad.</p> <p>No se expedirá un certificado de ejercicio a un solicitante a menos que la persona sea un contador público certificado que resida habitualmente en Hong Kong, China, posea experiencia local y conocimiento de la ley y las prácticas locales, haya cumplido con los requisitos específicos de desarrollo profesional continuo, no esté en quiebra o no haya celebrado un acuerdo voluntario con los acreedores del solicitante, no está sujeto a una orden/sanción disciplinaria, tenga la intención de ejercer como contador público certificado (en ejercicio) y cumpla con el requisito de idoneidad.</p>

**I-HKC-2**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Servicios Profesionales
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 8671      Servicios de arquitectura
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Trato Nacional (Artículo 8.3) Presencia Local (Artículo 8.6)
<b>Medidas</b>	Sección 13 de la <i>Ordenanza sobre el Registro de Arquitectos (Cap. 408)</i>
<b>Descripción</b>	Para registrarse como Arquitecto Registrado, una persona debe tener un año de experiencia relevante en Hong Kong, China, antes de la fecha de su solicitud de registro; y tener residencia habitual en Hong Kong, China.

**I-HKC-3**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Servicios Profesionales
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 8672      Servicios de ingeniería CCP 8673      Servicios integrados de ingeniería
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Trato Nacional (Artículo 8.3) Presencia Local (Artículo 8.6)
<b>Medidas</b>	Sección 12 de la <i>Ordenanza de Registro de Ingenieros</i> ( <i>Cap. 409</i> )
<b>Descripción</b>	Para registrarse como Ingeniero Profesional Registrado, una persona debe tener un año de experiencia relevante en Hong Kong, China, antes de la fecha de su solicitud de registro; y tener residencia habitual en Hong Kong, China.

**I-HKC-4**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Servicios Profesionales
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 8674      Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajista
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Trato Nacional (Artículo 8.3) Presencia Local (Artículo 8.6)
<b>Medidas</b>	Sección 12 de la <i>Ordenanza sobre el Registro de Planificadores (Cap. 418)</i>  Sección 12 de la <i>Ordenanza sobre el Registro de Arquitectos Paisajistas (Cap. 516)</i>
<b>Descripción</b>	Para registrarse como Planificador Profesional Registrado, una persona debe tener un año de experiencia relevante en Hong Kong, China, antes de la fecha de su solicitud de registro; y tener residencia habitual en Hong Kong, China.  Para registrarse como Arquitecto Paisajista Registrado, una persona debe tener un año de experiencia relevante en Hong Kong, China, antes de la fecha de su solicitud de registro; y tener residencia habitual en Hong Kong, China.

**I-HKC-5**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Servicios de Arrendamiento o Alquiler sin Operarios
	SERVICIOS DE TRANSPORTE Servicios de Transporte Marítimo
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 83103      Servicios de arrendamiento o alquiler de buques sin tripulación
	CCP 7211      Transporte de pasajeros
	CCP 7212      Transporte de carga
	CCP 7213      Alquiler de embarcaciones con tripulación
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Trato Nacional (Artículo 8.3)
<b>Medidas</b>	Sección 23B de la <i>Ordenanza de Impuestos Internos</i> (Cap. 112)
<b>Descripción</b>	Los ingresos derivados de la operación internacional de buques inscritos en el Registro Marítimo de Hong Kong están exentos de impuestos a beneficios de Hong Kong, China.

**I-HKC-6**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Otros Servicios Prestados a las Empresas
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 882          Servicios relacionados con la pesca
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Trato Nacional (Artículo 8.3)
<b>Medidas</b>	<i>Ordenanza de Protección de la Pesca (Cap. 171)</i>  <i>Sección 12 de la Ordenanza sobre la Marina Mercante (Buques Locales) (Cap. 548)</i>
<b>Descripción</b>	<p>En virtud de la <i>Ordenanza de Protección de la Pesca (Cap. 171)</i>, solo los buques pesqueros locales certificados que posean una licencia de explotación válida con arreglo a la <i>Ordenanza sobre la Marina Mercante (Buques Locales) (Cap. 548)</i> pueden registrarse para participar en actividades de pesca dentro de las aguas de Hong Kong, China.</p> <p>De conformidad con la <i>Ordenanza sobre la Marina Mercante (Buques Locales) (Cap. 548)</i>, los buques pesqueros deben estar certificados. Para ser certificado como Buque Local Clase III “buque pesquero” que navega dentro de las aguas de Hong Kong, China, el propietario de un buque local deberá ser:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>(a) una persona que sea titular de una Tarjeta de Identidad de Hong Kong válida y que resida habitualmente en Hong Kong, China; o</li><li>(b) una empresa o una empresa registrada fuera de Hong Kong, China, tal como se define en el artículo 2(1) de la <i>Ordenanza de Sociedades (Cap. 622)</i>.</li></ul>

**I-HKC-7**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Otros Servicios Prestados a las Empresas
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 883+5115 Servicios relacionados con la minería
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Trato Nacional (Artículo 8.3)
<b>Medidas</b>	Artículo 7(1) de la <i>Ordenanza de Minería (Cap. 285)</i>
<b>Descripción</b>	Cuando no sea residente en Hong Kong, China, todo titular de una licencia de prospección o minería y todo arrendatario de un arrendamiento minero deberá tener en todo momento un abogado debidamente autorizado, aprobado por el Director de Tierras, residente en Hong Kong, China, con plenos poderes para representar al titular o arrendatario en todos los asuntos relacionados con su licencia o arrendamiento.

**I-HKC-8**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Otros Servicios Prestados a las Empresas
	SERVICIOS DE TRANSPORTE Servicios auxiliares en relación con todos los medios de transporte
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 884+885 Servicios relacionados con las manufacturas excepto 88442 CCP 742 Servicios de almacenamiento (excepto los aéreos y ferroviarios)
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Trato Nacional (Artículo 8.3)
<b>Medidas</b>	Secciones 7 y 8A de la <i>Ordenanza sobre productos imponibles (Cap. 109)</i>  Reglamento 22 del <i>Reglamento sobre Mercancías Imponibles (Cap. 109A)</i>
<b>Descripción</b>	Solicitar una licencia para la fabricación o el almacenamiento de mercancías imponibles en virtud de la <i>Ordenanza de Mercancías Imponibles (Cap. 109)</i> , el solicitante debe designar a una persona responsable que se encargue del funcionamiento y la gestión de los locales en cuestión. La persona responsable debe ser un residente de Hong Kong y estar en posesión de un documento Tarjeta de Identidad de Hong Kong válida.

**I-HKC-9**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Otros Servicios Prestados a las Empresas
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 8847    Manufactura de productos de caucho y de plástico, a comisión o por contrato  CCP 885     Servicios relacionados con la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipos
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Trato Nacional (Artículo 8.3)
<b>Medidas</b>	Los artículos 5(1), 5(2)(c)(v) y 30 de la <i>Ordenanza de Prevención de la Piratería del Derecho de Autor (Cap. 544)</i>
<b>Descripción</b>	Para solicitar una licencia de fabricación de discos ópticos o estampadores en virtud de la <i>Ordenanza de prevención de la piratería de derechos de autor (Cap. 544)</i> , el solicitante debe ser residente de Hong Kong y estar en posesión de una Tarjeta de Identidad de Hong Kong válida.

**I-HKC-10**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Otros Servicios Prestados a las Empresas
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 87302-87305    Servicios de Seguridad
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Acceso a los Mercados (Artículo 8.5)
<b>Medidas</b>	Sección 11 de la <i>Ordenanza sobre los servicios de seguridad y vigilancia (Cap. 460)</i>
<b>Descripción</b>	Un proveedor de servicios solo puede prestar servicios de seguridad en forma de una empresa constituida en Hong Kong, China en virtud de la <i>Ordenanza de Sociedades (Cap. 622)</i> .

**I-HKC-11**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Otros Servicios Prestados a las Empresas
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 8675      Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Trato Nacional (Artículo 8.3) Presencia Local (Artículo 8.6)
<b>Medidas</b>	Sección 12 de la <i>Ordenanza de Medición del Terreno (Cap. 473)</i>  Sección 12 de la <i>Ordenanza de Registro de Topógrafos (Cap. 417)</i>
<b>Descripción</b>	Determinados servicios estatutarios de medición de los límites del terreno deben ser realizados por Topógrafos Autorizados registrados con arreglo a la <i>Ordenanza de Medición del Terreno (Cap. 473)</i> . Para poder registrarse como Topógrafo Autorizado, una persona debe tener un año de experiencia local en topografía en Hong Kong, China.  Para registrarse como Topógrafo Profesional Registrado en virtud de la <i>Ordenanza de Registro de Topógrafos (Cap. 417)</i> , una persona debe tener un año de experiencia pertinente en Hong Kong, China, antes de la fecha de su solicitud de registro; y ser residente habitual en Hong Kong, China.

**I-HKC-12**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CONEXOS <sup>2</sup> Trabajos generales de construcción para ingeniería civil Armado de construcciones prefabricadas y trabajos de instalación Trabajos de terminación de edificios	
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 513	Trabajos generales de construcción para ingeniería civil
	CCP 514+516	Armado de construcciones prefabricadas y trabajos de instalación
	CCP 517	Trabajos de terminación de edificios
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Trato Nacional (Artículo 8.3) Presencia Local (Artículo 8.6)	
<b>Medidas</b>	Secciones 2, 4, 8B, 30D y 30E de la <i>Ordenanza de Edificaciones (Cap. 123)</i>  Parte 2 del <i>Reglamento de Construcción (Administración) (Cap. 123A)</i>  Parte 4 del <i>Reglamento de Edificación (Obras Menores) (Cap. 123N)</i>  Sección 13 de la <i>Ordenanza sobre el Registro de Arquitectos (Cap. 408)</i>  Sección 12 de la <i>Ordenanza sobre el Registro de Ingenieros (Cap. 409)</i>  Sección 12 de la <i>Ordenanza de Registro de Topógrafos (Cap. 417)</i>  Parte 1 de la <i>Ordenanza de Edificios (Cap. 123)</i>  Listas 9 y 16 de la <i>Ordenanza de Ascensores y Escaleras Mecánicas (Cap. 618)</i>	

---

<sup>2</sup> Para los servicios de construcción e implementación de proyectos ferroviarios, consulte II-HKC-21 en el Anexo II, Lista de Hong Kong, China (Reservas para el Comercio de Servicios).

## Descripción

- (a) Las obras de construcción y edificación no exentas serán realizadas por agentes de la construcción reglamentarias, incluidas las Personas Autorizadas (PA), los Ingenieros Estructurales Registrados (IER), los Ingenieros Geotécnicos Registrados (IGR), los Contratistas Registrados (CR) y las Personas Técnicamente Competentes (PTC); y que:
  - (i) para registrarse como PA, una persona debe ser un Arquitecto Registrado (AR), un Ingeniero Profesional Registrado (IPR) en las disciplinas relevantes o un Topógrafo Profesional Registrado (TPR) y tener un año de experiencia profesional relevante en Hong Kong, China;
  - (ii) para registrarse como IER o IGR, una persona deberá ser un IPR en las disciplinas pertinentes y tener un año de experiencia profesional relevante en Hong Kong, China;
  - (iii) para registrarse como AR o IPR en las disciplinas pertinentes o TPR, una persona deberá tener su residencia habitual en Hong Kong, China;
  - (iv) para registrarse como CR, que puede ser una corporación e incluir Contratistas Generales de Construcción Registrados (CGCRs), Contratistas Especialistas Registrados y Contratistas de Obras Menores Registrados (COMRs), el personal clave del solicitante deberá poseer experiencia laboral adecuada, parte de la cual debe obtenerse en Hong Kong, China; y
  - (v) para ser calificado como PTC, una persona deberá poseer experiencia en el sitio en Hong Kong, China;
- (b) La inspección prescrita de los edificios será llevada a cabo por Inspectores Registrados (IRs), mientras que las reparaciones prescritas de los edificios serán realizadas por CGCRs o COMRs registrados para llevar a cabo trabajos menores que sean relevantes para los trabajos de reparación; y que:

- (i) para registrarse como IR, una persona deberá ser PA, IER, AR, IPR en las disciplinas pertinentes o TPR en las divisiones pertinentes y deberá poseer una experiencia laboral pertinente adecuada, parte de la cual debe obtenerse en Hong Kong, China;
- (c) La inspección prescrita de las ventanas debe ser llevada a cabo por Personas Calificadas (PCs), mientras que la reparación prescrita de las ventanas debe ser realizada por CGCRs o COMRs registrados para llevar a cabo trabajos menores que sean relevantes para las ventanas; y que:
- (i) para ser calificado como PC, una persona deberá ser un PA, IER, IR, signatario autorizado de CGC o COMR registrado para llevar a cabo trabajos menores que sean relevantes para las ventanas; y
- (d) Los trabajos de elevación serán realizados por Ingenieros de Ascensores Registrados (IAR), mientras que los trabajos de escaleras mecánicas serán realizados por Ingenieros de Escaleras Mecánicas Registrados (IEMR); y que:
- (i) para registrarse como IAR o IEMR, una persona deberá ser un IPR en las disciplinas pertinentes y poseer una experiencia laboral pertinente adecuada.

**I-HKC-13**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS DE ENSEÑANZA Servicios de enseñanza primaria Servicios de enseñanza secundaria
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 921          Servicios de enseñanza primaria CCP 922          Servicios de enseñanza secundaria
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Trato Nacional (Artículo 8.3) Acceso a los Mercados (Artículo 8.5)
<b>Medidas</b>	<i>Ordenanza de Educación (Cap. 279)</i>
<b>Descripción</b>	Con respecto al modo 3,  (a) Las escuelas registradas en virtud de la <i>Ordenanza de Educación (Cap. 279)</i> , ya sean privadas o públicas, deben ser dirigidas por directores. La Sección 30(1)(a) de la <i>Ordenanza de Educación (Cap. 279)</i> establece que el Secretario Permanente de Educación puede denegar el registro de un solicitante como director de una escuela si tiene constancia de que el solicitante no reside en Hong Kong, China, durante al menos nueve meses al año; y  (b) Un operador de escuelas internacionales <sup>3</sup> que ofrece un currículo no local está sujeto a los requisitos administrativos que incluyen demostrar la demanda establecida de dicho currículo no local en la comunidad.

---

<sup>3</sup> Los colegios internacionales son colegios que siguen un plan de estudios no local y cuyos alumnos no se presentan a los exámenes locales. Por lo general, se refiere a aquellas escuelas que ofrecen planes de estudio completos no locales diseñados principalmente para estudiantes que no hablan chino y ciudadanos extranjeros.

**I-HKC-14**  
**(Servicios)**

<b>Sector</b>	SERVICIOS DE ENSEÑANZA Servicios de enseñanza superior Servicios de enseñanza de adultos
<b>Clasificación Industrial</b>	CCP 923          Servicios de enseñanza superior CCP 924          Servicios de enseñanza de Adultos
<b>Obligaciones Afectadas</b>	Trato Nacional (Artículo 8.3) Presencia Local (Artículo 8.6)
<b>Medidas</b>	<i>Ordenanza (Regulación) de Educación Superior y Profesional No Local (Cap. 493)</i>
<b>Descripción<sup>4</sup></b>	<p>Con respecto al Modo 1, una persona que administra cursos no locales que son cursos regulados está sujeta a, <i>inter alia</i>, lo siguiente: una solicitud de inscripción a un curso reglamentado requiere, <i>inter alia</i>, el compromiso de una persona que declara que se compromete a desempeñar, en relación con el curso, las funciones impuestas a una persona designada por la <i>Ordenanza (Regulación) de Educación Superior y Profesional No Local (Cap. 493)</i>. Dicha persona deberá tener su residencia habitual en Hong Kong, China y ser titular de una Tarjeta de Identidad de Hong Kong.</p> <p>Un curso reglamentado realizado en colaboración con una institución local de educación superior especificada en el Anexo 1 de la <i>Ordenanza (Regulación) de Educación Superior y Profesional No Local (Cap. 493)</i> puede quedar exento de la inscripción sujeto a los requisitos estipulados en la Sección 8 de la <i>Ordenanza (Regulación) de Educación Superior y Profesional No Local (Cap. 493)</i>.</p>

---

<sup>4</sup> A estos efectos:

- (a) el término “cursos no locales” significa cursos que pretenden conducir a la obtención de una calificación no local; y
- (b) El término “curso regulado” tiene el significado que se le da en la *Ordenanza (Regulación) de la Educación Superior y Profesional No Local (Cap. 493)*.